



## ESTADO CIVIL No. 021/2021

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA	DISPOSICIÓN	CUAD.	FL.
PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL RAD: 2021-00001	CARLOS ANDRES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	MARÍA ISABEL GONZÁLEZ HUÉRFANO	18/02/2021	DECLARAR liquidada la sociedad conyugal. DECLARAR que el Demandante y la Demandada, se encuentran a paz y salvo. Abstenerse de condenar en costas a la parte Demandada. Notificar decisión y contra la misma proceden los recursos de Ley.	EXP. DIG (01)	(10)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY (19) DE FEBRERO DE 2021 A LAS 7:00 AM DE LA MAÑANA.-

EL PRESENTE ESTADO DE DESFIJA HOY (19) DE FEBRERO DE 2021 A LAS 4:00 PM DE LA TARDE.-

Link de verificación: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-de-familia-del-circuito-de-inirida/50>

**EDGAR ISIDRO BARACALDO ROMERO**  
SECRETARIO